ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE UN VEHÍCULO TIPO FURGONETA DE PASAJEROS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN DE ADICCIONES COMUNIDAD TERAPÉUTICA "PEPE GONZÁLEZ"

ASISTENTES

Dª. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos

Dª. MARÍA AURELIA MOLINA CABALLERO
Jefa de Sección de Gestión Económica.

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos.

D. MIGUEL JOSÉ ROBLES MELGAREJO
Jefe de Sección de Régimen Económico

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 26 de abril de 2024 a las 09:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el siguiente expediente de contratación:

- Expte. 2SCJ/2024: Suministro, en régimen de adquisición, de un vehículo tipo furgoneta de pasajeros para el Centro de Atención de Adicciones Comunidad Terapéutica "Pepe González"

A la hora indicada se inicia el acto procediendo a aprobar el acta de la reunión anterior, a verificar las aclaraciones de las ofertas requeridas y posteriormente a la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores según los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPG4CRRC8DMEK2DLZZGBPSAGAYT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO	FECHA	26/04/2024
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
ID. FIRMA	VH5DPG4CRRC8DMEK2DLZZGBPSAGAYT	PÁGINA	1/3

Se comprueba que las peticiones de aclaración solicitadas se presentan dentro del plazo concedido, siendo éstas las siguientes:

- Stellantis & You España, S.A., presenta aclaración del importe de la proposición económica, sin que se haga ninguna modificación de los precios ofertados en la oferta económica ya presentada, dando información clara y conjunta del precio de licitación sin IVA.

- My Cars Jaén, S.L., presenta aclaración de la mejora referente al plazo de entrega del vehículo indicando el plazo final de entrega con la mejora que ha presentado en su oferta.

Examinada dicha documentación, se dan por aceptadas las aclaraciones de las ofertas ya presentadas.

Por tanto, se acuerda que las ofertas admitidas sean las siguientes:

- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.
- TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.
- MY CARS JAÉN, S.L.

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.: 30.821,53 euros (IVA excluido)
- TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.: 35.475,37 euros (IVA excluido)
- MY CARS JAÉN, S.L.: 36.656,50 euros (IVA excluído)

En cuanto a la valoración del vehículo entregado por la Administración:

- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.: 850,00 euros
- TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.: 1.000,00 euros
- MY CARS JAÉN, S.L.: 1.500,00 euros

En cuanto a la mejora en el plazo de entrega del vehículo desde la formalización del contrato:

- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.: Plazo de entrega de 4 meses.
- TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.: Plazo de entrega de 9 meses.
- MY CARS JAÉN, S.L.: Plazo de entrega de 6 meses.

En cuanto a la mejora en las características técnicas del vehículo (potencia en CV):

- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.: Potencia de 180 CV.
- TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.: Potencia de 136CV.
- MY CARS JAÉN, S.L.: Potencia de 180 CV.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPG4CRRC8DMEK2DLZZGBPSAGAYT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO	FECHA	26/04/2024
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
ID. FIRMA	VH5DPG4CRRC8DMEK2DLZZGBPSAGAYT	PÁGINA	2/3

En cuanto a la mejora en el plazo de garantía adicional al legal de 3 años:

- STELLANTIS & YOU ESPAÑA, S.A.: Ampliación adicional de 4 años de garantía.
- TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.: No ofrece garantía adicional a la legal de 3 años.
- MY CARS JAÉN, S.L.: Ampliación adicional de 2 años de garantía.

De acuerdo con los parámetros expresados en el anexo I apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y considerándose, por tanto, en baja temeraria aquella oferta inferior a 41.250,00 euros, la ofertas presentadas por los tres licitadores admitidos se presumen anormalmente bajas.

Por tanto, se concede audiencia a las personas licitadoras para que, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día arriba indicado.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPG4CRRC8DMEK2DLZZGBPSAGAYT. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARIA AURELIA MOLINA CABALLERO	FECHA	26/04/2024
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO		
	MIGUEL JOSE ROBLES MELGAREJO		
ID. FIRMA	VH5DPG4CRRC8DMEK2DLZZGBPSAGAYT	PÁGINA	3/3